

*ORDEN de 21 de noviembre de 1970 por la que se acepta la renuncia de don Juan Peracaula Roura como Vocal titular primero del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XVII, «Electrónica» de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, y se nombra a don Carlos Artigas Pérez como nuevo Vocal.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Juan Peracaula Roura, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular primero del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XVII, «Electrónica», de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, convocadas por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para el que fue nombrado por otra de 8 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular primero, en sustitución del señor Peracaula Roura, a don Carlos Artigas Pérez, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

*ORDEN de 21 de noviembre de 1970 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Zoología (Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para provisión de las cátedras de «Zoología (Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo (León) y Sevilla, que fueron convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), así como la actuación del Tribunal juzgador que ha sido ajustada al Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad de 25 de junio de 1931.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación,

*ORDEN de 24 de noviembre de 1970 por la que se acepta la renuncia de don Fernando Micó Barba como Vocal titular primero del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XVI, «Mecánica IV», de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, y se nombra a don Higinio Gascón Sánchez-Cerrudo como nuevo Vocal titular primero.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Fernando Micó Barba, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular primero del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XVI, «Mecánica IV», de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial, convocadas por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para el que fue nombrado por otra de 8 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular primero, en sustitución del señor Micó Barba, a don Higinio Gascón Sánchez-Cerrudo, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso a la cátedra de «Electroquímica» de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Química Física», «Termodinámica Química», «Espectrografía», «Estructura Atómico-Molecular», «Química Física y Electroquímica», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1968, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae» en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plazo de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se declara vacante la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Química analítica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Salamanca.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar vacante la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 28 de noviembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva.

Vocales: Don Luis Vallmitjana Rovira, don Fernando Galán Gutiérrez, don Amadeo Sañudo Palazuelos y don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Granada y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Lucas Gallego.

Vocales suplentes: Don Ramón Martínez Pérez, don Gregorio Varcia Mosquera, don Fernando Esteve Chueca y don Fernando Marín Girón, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero, de Granada el segundo y tercero, y Profesor agregado de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (segunda plaza).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, dos, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con el informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Genética» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposición a cátedra de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 24 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), para la provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, los siguientes aspirantes:

Don Alberto Mediavilla Martínez.  
Don Julián Rubio Cardiel.  
Don José Luis Mensua Fernández.  
Don Alvaro del Amo Gil.  
Don Arturo Guillón Mazarrón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España, 2.ª» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España, 2.ª» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que fueron convocadas por Orden de 23 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), los siguientes opositores:

Don José L. López Campos.  
Don Francisco Hernández Calvo.  
Don Ricardo A. Martínez Rodríguez.  
Don Ignacio Pérez de Vargas Ferroni.  
Don Antonio Lombart Bosch.  
Don Huo Galera Davidson.  
Don Julián Sanz Esponera.  
Don Pedro Mestre Ventura.  
Don Gonzalo Herranz Rodríguez.  
Don Juan D. Toledo Ugarte.  
Don José María Rivera Pomar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1970.—E. Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Teoría de la Contabilidad» de la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 25 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), para la provisión de la cátedra de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, los siguientes opositores:

Don Ricardo Pedreira Pérez.  
Don Manuel Domínguez Alonso.  
Don José María Requena Rodríguez.  
Don Rafael Ramos Cerver.  
Don Pedro Lluç Candevilla.  
Don Manuel Vela Pastor.